SOTO DE RUCANDIO

Soto de Rucandio se sitúa en el NE del municipio de Valderredible, en medio de los pueblos de su mismo nombre, de Quintanilla y de Rucandio; lindando con la provincia de Burgos, entre los pueblos de Bricia, "En una loma dominada por otra altura y por el antiguo Castro de Barrio de Bricia" (MADOZ, 1845-1850). A una altitud de unos 840 m, en la margen derecha del río Carrales, y a una distancia de 21 km de Polientes, la capital del municipio. Se accede por la CA-274, Polientes-Puerto de Carrales (Burgos).

El lugar de Soto de Rucandio se registra en el Becerro de las Behetrías (1352), en la Merindad de Aguilar de Campoo como "Soto". Era solariego de linajes locales y de Garcilaso.

Madoz (1845-1850), cita en Soto de Rucandio la iglesia parroquial dedicada a San Andrés. Actualmente, comparten parroquia los pueblos de Rucandio y Soto de Rucandio, cuya iglesia está dedicada a la Asunción.

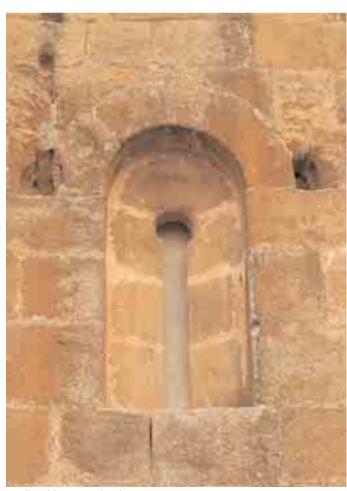
Texto: CGG

Iglesia de La Asunción

ONSERVA SÓLO MEDIA ESPADAÑA —el cuerpo bajo hasta las troneras- que es románica, con una ventana muy simple, en aspillera abocinada y arco de medio punto. Fue iglesia de una sola nave, de las de tipo de concejo. La puerta es apuntada y sencilla, sin arquivoltas ni decoración alguna, con arco doblado apuntado y sin chambrana. Las dos arcaduras apoyan sobre cimacios biselados. Hay total ausencia de fustes y capiteles y creemos que lo poco testimonial que queda del edificio románico, apunta a colocarlo en años ya avanzados del siglo XIII. La ampliación debió realizarse ya en los finales del XV o principios del XVI, con elementos de un gótico avanzado. La parte alta de la espadaña, la de las troneras, debió de ser levantada cuando se produjo el derribo de la iglesia románica, construyendo la que ahora vemos.

El interior es sólo una iglesia gótica tardía, construida en buena sillería. El ábside es de tres paños y, tanto él como la nave, se cubren con bóvedas de combados, sobre pilastras y semicolumnas grandes entre el primero y segundo tramos.

Hay pila sencilla en el baptisterio, posiblemente románica, troncocónica y lisa, que se sostiene sobre pilar prismático, muy tosco. A la iglesia gótica se le añadió un pórtico de piedra en el siglo XIX (1896), siendo cura -según inscripción- Víctor García Bustillo.



Aspillera del muro occidental

Texto: MAGG - Fotos: JNG



Interior. Vista de la cubierta gótica de la nave y al fondo pila bautismal románica



Puerta

Bibliografía

AA.VV., 1985a, GEC, VIII, p. 113; AA.VV., 1996a, pp. 216-217; AA.VV., 2004c; ALCALDE CRESPO, G., 1994, pp. 123, 245; ARCE DÍEZ, P., 2006, p. 557; BERZOSA GUERRERO, J., 2006, pp. 392-393; GARCÍA GUINEA, M. A., 1979a, II, p. 568; GARCÍA GUINEA, M. A., 1996a, p. 339; HERBOSA, V., 2002, p. 89; MADOZ, P., 1845-1850 (1984), p. 271; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1981, I., p. 483; VIGO, S., EYNDE, E. van den y RINCÓN, R., 2002, p. 209.

Susilla

El pueblo de Susilla está situado en el centro de la zona occidental del municipio de Valderredible, próximo a los pueblos de Valdelomar y a 16 km al Oeste de Polientes, la capital. Se halla a unos 718 m de altitud, en una hondonada, junto al río Mardancho (afluente del Ebro por la derecha). Se accede por la CA-271, Quintanilla de las Torres-Polientes.

En el entorno montañoso de Susilla, de peñas y roquedos, se hallan varias cavidades rupestres artificiales. En "Virgen de Peñota" se encuentra un conjunto rupestre conformado por restos de una iglesia semirrupestre, Santa María de Peñota, de una necrópolis de tumbas antropomorfas excavadas en la roca, por una fuente-abrevadero... En "Peña Horacada", entre Revelillas y Susilla, existe una cavidad, posiblemente artificial. En el despoblado barrio de San Esteban, próximo a Susilla, se hallan los restos de una necrópolis rupestre altomedieval (BERZOSA GUERRERO, 2005).

Este lugar se cita en varios documentos del Cartulario de Santa María de Aguilar de Campoo. En 1210, consta *Sosiella*, junto a otros lugares de su entorno, en una carta de venta de su heredad que hace Elvira Suárez al abad Gundisalvo y al citado monasterio de Santa María. Ese mismo año, en otro documento, se confirma esta venta. De nuevo en 1210, se fecha una carta